

<https://info.nodo50.org/Captaras-informacion-del-entorno.html>



"Captarás información del entorno de los centros sociales de Poble Sec"

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Miércoles 20 de abril de 2016

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Dos individuos que se identificaron como delegados de la "seguridad del Estado" intentan captar al activista Quim Gimeno como confidente. Le ofrecieron contraprestaciones económicas y ejercer influencias en la causa que tiene abierta a la Audiencia Nacional.

Unos cuantos bares y cafeterías, una farmacia, una pastelería, un centro cívico y una iglesia. Alejada de los centros neurálgicos de Barcelona, la plaza de la Concordia del barrio de Les Corts es un lugar relativamente tranquilo dentro del bullicio habitual de la ciudad. Quizás por eso es un buen lugar para mantener una conversación discretamente. [https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH250/infiltrados-72137.jpg] **Secuencia fotográfica del último encuentro entre el activista y los dos presuntos miembros de la "seguridad del Estado" el pasado 11 de abril en la plaza de la Concordia de Barcelona. / Bruno Díaz**

Son las 11.30h del lunes 11 de abril de 2016. Sentadas en una mesa del Rabbar, tres personas conversan. Una de ellas es Quim Gimeno, un activista social y político barcelonés detenido el 28 de octubre de 2015 por los Mossos d'Esquadra y acusado de "pertenencia a organización criminal con finalidades terroristas" en el marco de la Operación Pandora, encabezada por la Audiencia Nacional (AN) española. Con él, se sientan dos hombres más. Se presentan como D. S. G. –iniciales del nombre y los apellidos– y T. M. –sólo por los apellidos–. Ambos aseguran formar parte de "la seguridad del Estado".

El objetivo del encuentro está claro: convencer a Gimeno para que proporcione información relativa a los movimientos sociales de Barcelona. A cambio, recibirá "una contraprestación económica fija" y, dependiendo de las informaciones, "una especie de mejora económica", en palabras de la persona que se presenta como T.M. También habla de la posibilidad de contactar con la Fiscalía para intermediar en el proceso abierto contra Gimeno: "Si nosotros en algún momento tuviéramos que hacer algo en relación con la Fiscalía, no hay ningún problema. Me comprometo yo y, además, se suele hacer". Mientras conversan, un equipo de la Directa, con extrema discreción, observa lo que pasa en la plaza y documenta gráficamente el encuentro. La investigación había empezado semanas atrás.

Primer contacto

El 15 de enero, en Can Batlló, en el barrio de Sants, se celebraba la Jornada Solidaria con las Anarquistas Represaliadas. El acto central fue una charla titulada "Del T.O.P a la Audiencia Nacional", y Gimeno participó en el debate posterior como persona encausada a raíz de la Operación Pandora.

Al acabar, una de las personas que asistieron al debate se dirigió hacia él. Pelirrojo, de ojos claros, con gafas de montura metálica, de cara ancha y estatura baja, el hombre, que debía de rondar los sesenta años, se presentó como periodista de la agencia EFE especializado en temas relacionados con la seguridad. Le interesaba conocer la situación de Gimeno y lo invitó a reunirse con él más adelante. Antes de despedirse, se presentó con el nombre de D.S.G. Durante los tres meses siguientes, se encontrarían en cuatro ocasiones.

El activista desconfió de la identidad del hombre desde un principio, pero, en cualquier caso, decidió continuar adelante con el encuentro para saber más. Unos días más tarde, recibe la llamada del supuesto periodista de EFE y fijan la primera cita: será el 2 de febrero a las cinco de la tarde. El lugar elegido fue Canaletes. Se encontraron junto a la fuente y, mientras bajaban la Rambla, decidieron sentarse en una terraza de la plaza del Bonsuccés, en el Raval barcelonés.

En un primer momento, el supuesto periodista se mostró interesado por la situación personal del joven. Cuando el presunto periodista cambió el objeto de sus preguntas, Gimeno empezó a dudar de su identidad: "Dando muchas vueltas, me preguntó si había elementos violentos en Barcelona, si estos tenían algún tipo de relación con mi causa... Siempre intentando ponerse de mi lado: 'Os joden el proyecto' u 'os pueden echar mierda', me decía". Incluso quería saber si algún cuerpo de seguridad lo había contactado: "Se mostró muy interesado en saber si los Mossos o la Guardia Civil me habían echado la garra", hecho que lo hizo dudar todavía más de que estuviera diciendo la verdad. Dos trabajadoras de EFE consultadas por la Directa no han oído hablar nunca de D. S. G.

Primeras grabaciones

Antes de la cita siguiente, Gimeno decidió ponerse en contacto con la Directa. Una vez conocida la historia, se decidió hacer un seguimiento de todos los encuentros que se llevaran a cabo. Es en este punto que el relato vuelve a la plaza Concordia de Les Corts. El 3 de marzo, poco antes de las 10 de la mañana, Quim Gimeno se reunió con el hombre que se presentaba como D.S.G. en una terraza, que sería la misma durante las reuniones posteriores.

Por primera vez, la Directa documentó gráficamente los encuentros. "D.S.G. ya no volvió a hablar de EFE, sino que aseguró que recibía un salario fijo del Estado y un extra como periodista. También me aseguró que podía darme dinero a cambio de información, especialmente con todo aquello relacionado con los anarquistas chilenos Mónica y Francisco", explica Gimeno. Ante esta situación, el activista quería "jugar el papel de alguien que quiere colaborar, pero que no lo acaba de ver claro, hecho que motivó que el sujeto quisiera convocar un encuentro el 4 de abril". [https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH267/peu_p2_3_1-650x433-3ca83.jpg]

Antes del encuentro, D.S.G. llamó a Gimeno para decirle que se podrían reunir con su superior "para demostrar que no era ningún farol". El 4 de abril, llegó por primera vez a la plaza de la Concordia la persona que se presentaba con los apellidos T.M. y que, supuestamente, es el hombre para el que trabajaba el presunto periodista. Se trata de un hombre de cerca de cincuenta años, con los cabellos negros, todavía poblados, con cejas gordas y negras como los ojos, y con perilla y bigote en una barba recortada. Junto con D.S.G., se reunió con Quim Gimeno en el mediodía de aquel día 4 a la terraza del Rabbar. Además de un nuevo personaje en juego, el cambio principal durante el encuentro fue que, a partir de aquel momento, todas las conversaciones fueron grabadas por Gimeno.

En todo momento, tal como prueban las conversaciones grabadas a las que ha accedido la Directa, es T.M –a quien, a partir de ahora, también llamaremos "el superior"– el que lidera el diálogo, mientras que D.S.G. –desde ahora, "el periodista"– sólo habla en momentos puntuales. En un momento de la grabación, Gimeno pregunta al superior: "¿A quién te refieres cuando te refieres a 'nosotros'?" "La seguridad del Estado", responde él.

"Me aseguró que necesitaba gente con mi perfil para obtener información y me ofrecían contraprestaciones, dándome instrucciones muy claras", recuerda Gimeno: "Durante toda la conversación, T.M. se mostró muy nervioso y me volvió a preguntar si los Mossos me habían contactado o si había detectado seguimientos". Con todo, deciden confirmar la próxima reunión mediante una llamada telefónica del periodista a Gimeno.

La relación avanza

Finalmente, fue Gimeno quién llamó a D.S.G. alrededor de las diez de la noche del viernes 8 de abril porque la comunicación acordada todavía no se había producido. El diálogo telefónico sirvió para concretar la cita para el lunes 11 de abril, pero también se centró en aspectos de la colaboración entre el supuesto confidente y los representantes de la "seguridad del Estado", en una conversación que Gimeno grabó. "Esto será como las películas

periodísticas, que hay unas líneas de trabajo completamente protegidas: por el tema del apoyo y por las contraprestaciones, que te pueden servir –qué sé yo– para irte de vacaciones a algún lugar. Yo entiendo que es como una colaboración remunerada, esto es interesante”, explica el periodista. También intentó transmitir confianza a Gimeno en relación con sus medios: “Lo que yo quería con la visita de T.M. era que tú vieras que hay una realidad: tengo todos los mecanismos para acudir a personas que están en lugares de interés (...). Quería que vieras con cara y ojos que yo no te vendía motos, estos barboteos no me van”.

El encargo y el pago

La última reunión entre Quim Gimeno, D.S.G. y T.M. tuvo lugar el lunes 11 de abril, una vez más, con la plaza de la Concordia como telón de fondo y, una vez más, con periodistas de la Directa observando el encuentro desde lugares estratégicos.

Durante la reunión, que nuevamente condujo el superior, se concretaron los puntos sobre los que se basaría la colaboración. Se habló de las condiciones económicas del trabajo: “Te ofrecemos una contraprestación económica. Lo que pasa es que esta contraprestación económica tendrá una parte fija (...). Y después depende de las informaciones más o menos relevantes que nos puedas dar, de la explotación operativa que nosotros podamos hacer; si es trascendente, tendrás una especie de mejora económica. En principio, te podríamos dar unos 200 o 250 euros para que tú pudieras empezar a funcionar”.

En un momento, se empieza a hablar de la posibilidad de conseguir mejoras en la situación procesal de Gimeno. T.M. se muestra rotundo: “El fiscal es un puto funcionario, con todos mis respetos, jerarquizado, con jefas, que depende del Gobierno, en este caso, de la Administración del Gobierno central, del Gobierno de España. A un fiscal sí que se le puede hablar, pero a un juez no”.

[https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH267/peu_p2_2-650x433-9f96b.jpg]

El superior empieza a valorar el perfil del supuesto infiltrado para las investigaciones. “Tú tienes toda la disponibilidad, la facilidad de entrar en estos temas porque eres uno de ellos, uno de los suyos. No tienes esta dificultad (...). Nosotros valoramos, en gente como tú, que el trabajo que tú haces en quince días, nosotros tardamos un año. Porque tú estás dentro. Esto nos ahorra tiempos y esfuerzo”, subraya el supuesto representante de la “seguridad del Estado”, explica Gimeno. Es entonces cuando T.M. empieza a explicar qué es el que se pide al activista. Especialmente, nombres y tareas dentro de colectivos diversos, pero también profesiones y domicilios. “Me interesa que me pongas, por ejemplo: ‘Pepe, Pepe López, vive por aquí, trabaja no sé dónde’”, dice T.M. en la grabación. “Datos objetivos: domicilio, teléfono. Si está puesto en alguna movida, si ha sido detenido, si es un tío muy activo o poco activo...”.

Para continuar con la operación, se quieren asegurar de la seguridad de las comunicaciones, siempre vehiculadas por el periodista: “El canal principal de comunicación es el correo. Durante estas dos semanas, cualquier cosa que te pase, cualquier duda que tengas, cualquier cosa, D. te contesta a través del correo. Después, la semana que nos vemos, yo te traeré un móvil. El nuevo número será el canal de comunicación de urgencia con nosotros”.

La reunión siguiente se fijó para la semana del 25 al 29 de abril. No se producirá. Gimeno no piensa seguir con los encuentros: “Desde el momento en que supe que todo aquello tenía que ver con el Estado, quise hacerlo público. Por un lado, hacerlo público es una manera de hacer frente a la situación y, por otro, es una herramienta política en mi juicio y, en general, ante la oleada represiva que vivimos”.

Mas información

- ["La invenció del 'terrorisme anarquista' respon a la intenció de criminalitzar certs sectors dels moviments populars". El desembre passat vam entrevistar Quim Gimeno, membre de l'organització Llibertària Procés Embat i activista social. Dos mesos abans, el 28 d'octubre, els Mossos l'havien detingut, acusat de "pertinença a organització criminal amb finalitats terroristes"](#)

Posdata:

- *Artículo aparecido originalmente en la Directa. Traducción al castellano de La Marea y el Periódico Diagonal.*
- *Reportaje completo publicado en la Directa 406.*
- *Las fotografías están distorsionadas por imperativo legal, en aplicación de la Ley de Protección de la Seguridad Ciudadana 4/2015, conocida como Ley Mordaza.*